



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



SECRETARÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO

“2021: Año de la Independencia”

NOMBRE DEL TRÁMITE:

CONSTANCIA DE RESIDENCIA CERTIFICADA NACIONALES

DURACIÓN: 3 días

VIGENCIA: Solo para el trámite que realice el interesado

REQUISITOS:

1. Fotografía reciente tamaño infantil de frente, blanco y negro o a color, del interesado.
2. Constancia de residencia del interesado expedida por el delegado municipal de su localidad con fotografía sellada
3. Copia simple de identificación oficial con fotografía del interesado.
4. Copia simple del comprobante de domicilio actualizado (recibo de CFE, agua, predial o teléfono fijo).
5. Pago de derechos por la constancia: \$179.24

PROCEDIMIENTO:

1. El interesado deberá presentar la documentación completa y realizara el pago en la Tesorería Municipal.
2. La constancia se entrega al tercer día hábil de haber realizado el trámite.

COSTO DEL TRÁMITE:

- Constancia \$179.24

HORARIO DE ATENCIÓN:

El Servicio se proporciona de lunes a viernes de 8:00 a 15:00